



**ACTA DE SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023" DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, reunidos las y los servidores públicos que integrarán el Jurado Calificador de la categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, en la Sala de Juntas que ocupa el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle Emilio Carranza número 604, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; C.P. 68050, encontrándose reunidos los ciudadanos: Licenciado Feliciano Marín Valdivieso, Director de Atención Cultural Comunitaria de la Secretaría de las Culturas y Artes, y Presidente del Jurado Calificador de la Categoría "Actividades Artísticas" del Premio Estatal de la Juventud 2023; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "Actividades Artísticas" del Premio Estatal de la Juventud 2023; Maestro Juan Román Castillo Vilorio, Representante Experto en la Materia; Maestro Lino Enrique Vargas Trinidad, Representante Experto en la Materia; Licenciado Miguel Ángel Torres Ruíz, como Representante de la Sociedad Oaxaqueña y Ciudadano Rubén David Ortiz Rivera, como Representante de la Sociedad Oaxaqueña; quienes en este acto se identifican, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS". -----
4. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
5. DICTAMEN DE LOS GANADORES DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
6. LECTURA DE ACUERDOS. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

Preside esta Sesión Licenciado Feliciano Marín Valdivieso, Presidente del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, quien da la cordial bienvenida, y solicita al Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, proceda a desahogo del primer punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, procede al pase de lista, mencionando por sus nombres y cargos a todos y cada uno de los asistentes a ésta Sesión; y le informa al Presidente que se encuentra un total de seis integrantes por lo que puede declarar que existe quórum legal para celebrar la sesión, por lo que el Presidente del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 declara que "existe un total de seis asistentes, de los seis integrantes que fueron convocados, por lo tanto, existe quórum legal para la celebración de esta sesión y declaro formalmente instalada la Sesión de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023"; y continúan con el siguiente punto del orden del día. -----

**II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.** Acto seguido, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, da lectura y solicita la aprobación del Orden del Día a las y los integrantes Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, mismo que en este momento se somete para su análisis, discusión y aprobación para quedar como sigue: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS". -----
4. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
5. DICTAMEN DE LOS GANADORES DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
6. LECTURA DE ACUERDOS. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez concluida la lectura del orden del día, el Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, si es de aprobarse el orden del día presentado, a lo cual los asistentes, en votación económica, lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que la sesión tiene validez plena y legal, así como los acuerdos que se deriven de la misma. -----

III. Informe del total de Expedientes Participantes en la categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. Continuando con el orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez, manifiesta: "En este acto, se informa Presidente que fueron recibidas un total de 29 (VEINTINUEVE) postulaciones en la categoría ACTIVIDADES ARTÍSTICAS". Se da este Jurado Calificador por enterado del informe rendido por el Secretario y pide el Presidente del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

IV. Evaluación de los Expedientes Participantes en la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. En este punto del orden del día, se procede a la evaluación y calificación de los expedientes participantes de la categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS". En seguimiento al punto tratado, se procede al vaciado de la puntuación otorgada a cada expediente calificado, en la tabla que se inserta.

FOLIO	NOMBRE	Lic. Feliciano Marín Valdivieso.	Lic. Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez.	Mtro. Juan Román Castillo Viloria.	Mtro. Lino Enrique Vargas Trinidad.	Lic. Miguel Ángel Torres Ruiz.	C. Rubén David Ortiz Rivera.	TOTAL
006	G. B. A. M.	48	65	45	44	48	48	298
014	A. G. M.	61	71	85	60	61	54	392
026	J. T. G. L.	54	75	97	84	62	71	443
029	E. C. S.	40	55	48	39	40	39	261
032	J. E. L. G.	77	71	90	85	77	67	467
035	J. M. C. L.	42	67	74	59	42	45	329
038	N. B. L. R.	78	86	95	83	78	40	460
046	J. M. V.	80	86	95	77	80	69	487

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



048	X R Z	78	93	96	91	78	79	515
050	J E R H	43	64	50	65	44	53	319
055	X A V F	45	71	81	52	45	43	337
065	M V B	38	67	72	61	38	50	326
067	María Fernanda Torres García.	93	83	95	85	93	68	517
070	M E C G	78	75	57	76	78	48	412
074	E R M	29	71	52	63	33	37	285
075	N A F S	69	88	93	82	69	76	477
076	X representante: F J P	33	64	55	51	33	37	273
077	S V M	48	70	67	59	48	45	337
081	A J L G	58	80	85	74	58	73	428
094	G J L B	49	70	56	76	49	48	348
099	R H G	97	79	79	88	97	76	516
102	Antonio Jesús Sánchez Felipe.	90	91	88	89	90	80	528
109	R M G	52	86	67	72	52	67	396
121	L A J S	42	70	58	57	42	47	316
126	Z E G L	51	86	91	85	51	65	429
127	S A A L	83	84	93	85	83	71	499

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



130	G Z	A P	72	84	93	86	72	75	482
139	D S	E	75	66	69	77	59	59	405
140	E R	A P	67	85	94	71	67	70	454

V. Dictamen de los Ganadores de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. Concluida la evaluación, en seguimiento al orden del día, realizado el recuento de las votaciones, conforme a la evaluación realizada, este Jurado dictamina: -----

**GANADOR DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: ANTONIO JESÚS SANCHEZ FELIPE, CON FOLIO NÚMERO: 102, con un total de 528 puntos.** -----

**GANADORA DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: MARÍA FERNANDA TORRES GARCÍA, CON FOLIO: 067, con un total de 517 puntos.** -----

Por lo anterior, en votación económica pregunta el Presidente del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" a las y los integrantes de este Jurado Calificador, si es de aprobarse el dictamen de ganadores en la categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS del Premio Estatal de la Juventud 2023"; a lo cual los asistentes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que se declara con validez plena y legal, ordenando el Presidente al Secretario de este Jurado Calificador, continuar con la sesión. -----

VII. Lectura de Acuerdos. Continuando con los puntos de orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, procede a la lectura de los acuerdos tomados en esta sesión, para la aprobación de los mismos: -----

**ACUERDO/AART/CP/PEJO/SE/001/2023.- Se dictaminan como ganadores de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 a:**

**GANADOR DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: ANTONIO JESÚS SANCHEZ FELIPE, CON FOLIO NÚMERO: 102, con un total de 528 puntos.** -----

**GANADORA DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: MARÍA FERNANDA TORRES GARCÍA, CON FOLIO: 067, con un total de 517 puntos.** -----

Dictamen que se aprueba de conformidad con la votación unánime del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS", realizada en el punto V de esta sesión. -----

A lo anterior, el Licenciado Feliciano Marin Valdivieso, Director de Atención Cultural Comunitaria de la Secretaría de las Culturas y Artes, en su carácter de Presidente del Jurado Calificador de la categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador si es de aprobarse los acuerdos tomados y dictados en la presente sesión, a lo cual, los asistentes aprueban los acuerdos dictados por unanimidad de votos, por lo que se declaran con validez plena y legal, por lo que solicita al Secretario de este órgano colegiado continuar con el siguiente punto. -----

VI. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, manifiesta que, habiéndose agotado los puntos establecidos en el orden del día que anteceden, procede a la clausura; en virtud de lo anterior, el Presidente del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, en uso de la voz manifiesta: "siendo las catorce horas con veinte minutos del día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurada la sesión de evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023". Por lo que instruye al Secretario, a levantar el acta correspondiente, para que los intervinientes firmen para constancia al margen y calce, para los efectos legales y administrativos correspondientes, y una vez firmada, la remita a cada integrante de la misma; se cierra el acta que se autoriza, conste. -----

*(Handwritten signatures and initials)*



**INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" DEL  
PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.**

**PRESIDENTE**

  
LIC. FELICIANO MARÍN VALDIVIESO.  
DIRECTOR DE ATENCIÓN CULTURAL  
COMUNITARIA DE LA SECRETARÍA DE LAS  
CULTURAS Y ARTES.

**SECRETARIO**

  
LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ.  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA  
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

**REPRESENTANTE EXPERTO EN LA MATERIA**

  
MTRO. JUAN ROMÁN CASTILLO VILORIA.  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA

**REPRESENTANTE EXPERTO EN LA MATERIA**

  
MTRO. LINO ENRIQUE VARGAS TRINIDAD.  
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA

  
LIC. MIGUEL ÁNGEL TORRES RUÍZ.

  
C. RUBÉN DAVID ORTÍZ RIVERA.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ARTÍSTICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés. -----